



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



PLAN DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA:

PRÁCTICAS TUTELADAS

1



UNIVERSIDAD
DE
CORDOBA



PREVENCIÓN DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

#TenemosunPlanB

PLAN DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

PRÁCTICAS TUTELADAS

2

PLAN DE BIOSEGURIDAD FAVE

Comisión de Bioseguridad de la FAVE / Servicio de Prevención y Protección UCO

↳ **Aprobado en Junta de Facultad FAVE** (25/04/2019)

↳ **Informe favorable CSS-UCO** (10/06/2019)

↳ **Aprobado CSS-UCO** (13/12/2019)



**PREVENCIÓN DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA**



3

OBJETO Y ALCANCE DEL PLAN

ALCANCE → Todas las instalaciones donde se llevan a cabo actividades relacionadas con los títulos impartidos por la Facultad de Veterinaria, principalmente los laboratorios y aulas clínicas donde se desarrollan las labores formativas prácticas y asistenciales.

↳ El Campus de Rabanales se organiza en una **estructura departamental y de edificios y servicios centralizados**, de manera que las instalaciones docentes y de investigación ofrecen soporte integrado a los centros cuya sede se ubica en el mismo, además de servir a las funciones generales de la Universidad y de otros estudios que pudieran ser impartidos por ésta.

↳ Las **prácticas externas** requieren un tratamiento diferencial en función de las actividades desarrolladas en cada caso.

4

PRÁCTICAS TUTELADAS

FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN BIOSEGURIDAD

- Los alumnos que se encuentren desarrollando cualquier tipo de **práctica externa** deberán recibir, igualmente, **formación específica de los riesgos a que están expuestos**.
- Durante las prácticas externas (explotaciones ganaderas, mataderos, etc.), **se debe suministrar a los estudiantes información sobre los riesgos y medidas preventivas**, debiendo entregarse los EPI (guantes, calzas, monos, mascarillas, etc.) que sean necesarios según la actividad.
- Del cumplimiento de estas obligaciones referidas al estudiantado, **deberán responsabilizarse los respectivos tutores académicos y, en su caso, la empresa que tenga asignado el estudiante**.

PRÁCTICAS TUTELADAS

PROCEDIMIENTO GENERAL EN CASO DE ACCIDENTE

Seguro escolar CUM LAUDE

- Se trata de un **seguro voluntario complementario al seguro escolar**. Es aconsejable suscribirlo (en algunas ocasiones, se podría exigir). En nuestras Titulaciones, lo hacemos para la **realización de prácticas extracurriculares o de las asignaturas de prácticas curriculares** como garantía de seguridad para la empresa dónde vayas a realizar tales prácticas.

¿Qué debo hacer si tengo suscrito el seguro CUM LAUDE, en caso de siniestro?

Contactar con ACE European Group Limited. Sucursal en España

c/ Francisco Gervás 13, 28020 - Madrid

Teléfono (+34) 915 724 343

Email: siniestros.es@acegroup.com

PRÁCTICAS TUTELADAS

PROCEDIMIENTO GENERAL EN CASO DE ACCIDENTE

Anexo VII: Instrucciones generales de actuación en caso de accidente del alumnado, con especial interés en caso de accidente durante el período de prácticas tanto internas como externas.

PROTEGER

- **Proteger el lugar** es fundamental para evitar que se produzca un nuevo accidente
- Su seguridad y la del accidentado es la prioridad

AVISAR

- En función de la gravedad del accidente, será necesario **avisar al responsable o a personal cualificado**

SOCORRER

- Ayude al accidentado, prestando los **primeros auxilios**, pero haga sólo lo que esté seguro en función de su formación y, en cualquier caso, siga las instrucciones del personal sanitario
- En cualquier caso, si se trata de una emergencia sanitaria, **avise al 1-1-2**
- Los estudiantes que hayan sufrido un accidente escolar deberán acudir a los centros públicos del Sistema Nacional de Salud y a los centros sanitarios concertados o colaboradores

7

PRÁCTICAS TUTELADAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE VEHÍCULOS FAVE DE PRÁCTICAS

- El **uso compartido de vehículos de la Facultad de Veterinaria (FAVE)** para el traslado de alumnos a prácticas, hace necesario el desarrollo de algunas pautas mínimas derivadas de su uso.
- En este sentido, es necesaria la máxima cooperación de todo el personal del Centro en la adopción de **medidas preventivas y en el seguimiento de las recomendaciones** realizadas.



8

PRÁCTICAS TUTELADAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE VEHÍCULOS FAVE DE PRÁCTICAS

MEDIDAS HIGIÉNICAS EN EL VEHÍCULO: Se describen las medidas higiénico-sanitarias a tener en cuenta en los vehículos propiedad de la Facultad.

- Requerimientos destinados a preservar y garantizar la bioseguridad de los usuarios, tales como: la limpieza, desinfección y separación de los EPI utilizados, la adecuada ventilación del habitáculo, la correcta higiene de manos, prohibición de fumar, beber o comer en el interior de los vehículos, etc.



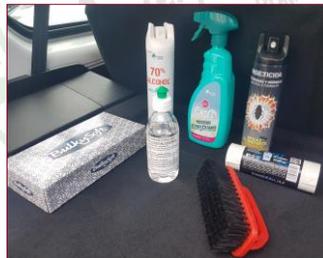
9

PRÁCTICAS TUTELADAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE VEHÍCULOS FAVE DE PRÁCTICAS

EQUIPAMIENTO DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE LOS VEHÍCULOS: Se detalla el equipamiento con el que deberán contar los vehículos de la Facultad

- Se trata de elementos imprescindibles para garantizar la correcta aplicación de las medidas higiénico-sanitarias contempladas: botiquín de primeros auxilios, gel hidroalcohólico, material y productos para limpieza, desinfección y separación de los EPI utilizados, etc.



10

PRÁCTICAS TUTELADAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE VEHÍCULOS FAVE DE PRÁCTICAS



11

PRÁCTICAS TUTELADAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE VEHÍCULOS FAVE DE PRÁCTICAS

REGISTROS Y EVIDENCIAS: La correcta aplicación de las medidas y procedimientos contemplados en el “Protocolo de bioseguridad de vehículos FAVE de prácticas” deberán registrarse en los formularios creados para tal fin.

- **Antes de la salida de los vehículos** se deberá proceder al **chequeo y comprobación del equipamiento de bioseguridad y prevención** de los mismos, dejando registro del mismo con indicación de la persona o personas que lo han realizado, fecha y matrícula del vehículo (ver **Anexo I** del protocolo).

ANEXO I

REGISTRO DEL EQUIPAMIENTO DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN VEHÍCULOS FAVE

Matrícula:	Triángulos (x2)	Chaleco reflectante	Botiquín	Limpieza manos	Eliminación residuos	Habitáculo EPI	Limpieza EPI
Estado*							
Fecha y hora:	Nombre y apellidos:			Firma:			

12

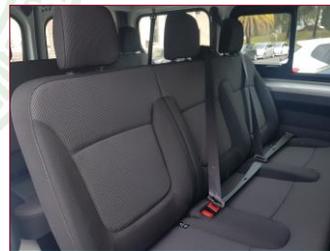
PRÁCTICAS TUTELADAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE VEHÍCULOS FAVE DE PRÁCTICAS

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS: Se describe el procedimiento de limpieza y desinfección interior y exterior de los vehículos de la Facultad utilizados para las prácticas.

Después de cada uso

- Se limpiarán adecuadamente después de cada uso, todas las superficies interiores



PRÁCTICAS TUTELADAS

MOODLE DE LOS ITINERARIOS DE LAS PRÁCTICAS TUTELADAS

INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE EN BIOSEGURIDAD Y PRL

Información general en bioseguridad y PRL

- PLAN BIOSEGURIDAD FAVE (Información al estudiante)
- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE PRÁCTICAS EXTERNAS
- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE VEHÍCULOS FAVE DE PRÁCTICAS
- Cuaderno de laboratorio (para estudiantes)

Información en bioseguridad y PRL: EMPRESAS GANADERAS

- IFAPA (hijojoza del Duque): PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
- ANCOS: RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS
- YEGUADA CARTUJA: NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE EN BIOSEGURIDAD Y PRL

Información general en bioseguridad y PRL

- PLAN BIOSEGURIDAD FAVE (Información al estudiante)
- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE PRÁCTICAS EXTERNAS
- Cuaderno de laboratorio (para estudiantes)

Información en bioseguridad y PRL: HCV

- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL HCV-UCO
- HCV: Normas básicas de seguridad
- INSTRUCCIONES Y NORMAS DE PREVENCIÓN COVID-19 HCV-UCO
- Reducción presencialidad

INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE EN BIOSEGURIDAD Y PRL

Información general en bioseguridad y PRL

- PLAN BIOSEGURIDAD FAVE (Información al estudiante)
- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE PRÁCTICAS EXTERNAS
- Cuaderno de laboratorio (para estudiantes)

Información en bioseguridad y PRL: TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA PLANTA PILOTO

- Acceso a la web de bioseguridad de la Facultad
- Protocolo de bioseguridad de prácticas externas
- Información en bioseguridad y PRL específicos

DIFUSIÓN DEL PLAN DE BIOSEGURIDAD FAVE

El Manual de Bioseguridad está **a disposición de todos los usuarios en la página web del Centro.**

↳ Versión actualizada

↳ Informes sobre las actuaciones y mejoras propuestas por el Comité de bioseguridad

↳ Material informativo y formativo de interés

The screenshot shows the website of the Faculty of Veterinary Medicine at the University of Córdoba. The main navigation bar includes 'INICIO', 'PRESENTACIÓN', 'INFORMACIÓN INSTITUCIONAL', 'GRADOS', 'SECRETARÍA', 'INVESTIGACIÓN', and 'DIVULGACIÓN'. The central content area features 'Aprobación/Acreditación Europea' and 'Full Acreditación 2009-2019' by EAEVE. A red circle highlights the 'Plan de Bioseguridad' link in the 'OFERTA ACADÉMICA Y OTROS RECURSOS' section. A hand icon points to the top right corner of the page.

DIFUSIÓN DEL PLAN DE BIOSEGURIDAD FAVE

The screenshot shows the website of the Faculty of Veterinary Medicine at the University of Córdoba, specifically the 'PLAN DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA' page. The main navigation bar is the same as in the previous screenshot. The central content area lists various links related to the biosecurity plan. A red circle highlights the 'Manual de Bioseguridad FAVE' link. A hand icon points to the top right corner of the page.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE VETERINARIA

INICIO PRESENTACIÓN INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GRADOS SECRETARÍA INVESTIGACIÓN EAVE

Inicio » Plan de Bioseguridad

PLAN DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Objeto y alcance del Plan de Bioseguridad

Comité de Bioseguridad FAVE

Plan de Bioseguridad FAVE

- Manual de Bioseguridad FAVE (v 2.1 actualizado 13/12/2019)
- Protocolos de Bioseguridad
 - Departamentos
 - Servicios
 - Protocolo Bioseguridad CEMEDE
 - Protocolo Bioseguridad Granja
 - Protocolo Bioseguridad HCV
 - Protocolo Bioseguridad Planta Piloto
 - Protocolo Bioseguridad SAEX
 - Protocolo Bioseguridad Prácticas Externas
 - Protocolo Bioseguridad vehículos prácticas

SERVICIOS Y RECURSOS COMUNES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

17

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN: PLAN DE BIOSEGURIDAD Y BIOPROTECCIÓN DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

DIFUSIÓN DEL PLAN DE BIOSEGURIDAD FAVE

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE VETERINARIA

INICIO PRESENTACIÓN INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GRADOS SECRETARÍA INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN

Inicio » Plan de Bioseguridad

PLAN DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Objeto y alcance del Plan de Bioseguridad

Comité de Bioseguridad FAVE

Manual de Bioseguridad FAVE

Formación e información en Bioseguridad

Seguridad en el Trabajo

Gestión de la Prevención

Información al estudiante

Enlaces de interés

SERVICIOS Y RECURSOS COMUNES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INFORMACIÓN EN LÍNEA

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

AVISOS

BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

NOVEDADES

TRASLADOS DE EXPEDIENTE

CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES

OFERTAS DE EMPLEO

BECAS Y AYUDAS

DE INTERÉS

PORTAL DE CALIDAD UCO

FORMACIÓN EN VETERINARIA Y CYTA

18



UNIVERSIDAD
DE
CORDOBA

FACULTAD DE VETERINARIA




INICIO
PRESENTACIÓN
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
GRADOS
SECRETARÍA
INVESTIGACIÓN
EAEVE

Inicio » Plan de Bioseguridad

PLAN DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Objeto y alcance del Plan de Bioseguridad

Comité de Bioseguridad FAVE

Manual de Bioseguridad FAVE

Formación e información en Bioseguridad

Seguridad en el Trabajo

Gestión de la Prevención

Información al estudiante

- Difusión del Plan de Bioseguridad FAVE: #TenemosunPlanB
 - #Objeto y alcance
 - #Medidas generales de comportamiento
 - #Medidas generales de vestuario
 - #Señalización y movimiento de personas
 - #Formación e información
- Cuaderno de laboratorio
- Seguro escolar obligatorio y Seguro complementario (CUM LAUDE) (prácticas externas)
- Seguridad Vial

Enlaces de interés

SERVICIOS Y RECURSOS COMUNES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN EN LÍNEA

- LOCALIZACIÓN Y CONTACTO
- AVISOS
- NOVEDADES
- FORMACIÓN CONTINUA
- OFERTAS DE EMPLEO
- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS
- BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

DE INTERÉS

- PORTAL DE CALIDAD UCO
- FORMACIÓN EN VETERINARIA Y CYTA
- GALERÍA MULTIMEDIA



CÓMO LLEGAR

19



UNIVERSIDAD
DE
CORDOBA

FACULTAD DE VETERINARIA




INICIO
PRESENTACIÓN
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
GRADOS
SECRETARÍA
INVESTIGACIÓN
EAEVE

Inicio » Prácticas Tuteladas » Uncategorised » Seguro escolar y Seguro CUM LAUDE

SEGURO ESCOLAR Y SEGURO CUM LAUDE

Seguro escolar obligatorio

El seguro escolar que se suscribe al formalizar la matrícula de estudios universitarios tiene por finalidad la protección del estudiante contra circunstancias adversas, fortuitas y previsibles. Esta protección se otorga en beneficio de los estudiantes afiliados al Seguros, cuando concurran cualquiera de los riesgos protegidos y siempre que se reúnan los requisitos exigidos.

Para poder consultar los riesgos cubiertos, prestaciones, incompatibilidades y presentación de solicitudes en caso de accidente, se recomienda consultar la siguiente [guía](#)

Si quieres pincha aquí para enlazar con la información de la Seguridad Social

Seguro escolar CUM LAUDE

Se trata de un seguro voluntario complementario al seguro escolar. Es aconsejable suscribirlo. En algunas ocasiones, se podría exigir. En nuestras Titulaciones, lo hacemos para la realización de prácticas extracurriculares o de las asignaturas de prácticas curriculares, como garantía de seguridad para la empresa dónde vayas a realizar tales prácticas.

La mejor forma de ver las eventualidades y garantías cubiertas por este seguro es consultando las condiciones particulares y garantías cubiertas del certificado individual de seguro

¿Qué debo hacer si tengo suscrito el seguro CUM LAUDE, en caso de siniestro?

Contactar con ACE European Group Limited. Sucursal en España

c/ Francisco Gervás 13, 28020 - Madrid

Teléfono (+34) 915 724 343

Email: siniestros.es@acegroup.com

Si desea conocer más información con respecto al seguro CUM LAUDE, forma de suscribirlo, período de validez, precio, etc, puede consultarlo pinchando aquí

SERVICIOS Y RECURSOS COMUNES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO DE VETERINARIA

- DESCRIPCIÓN
- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
- SISTEMA DE ACCESO
- PROFESORADO
- PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA
- HORARIOS, AULAS Y EXÁMENES
- PRÁCTICAS TUTELADAS
- PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES
- TRABAJO FIN DE GRADO
- MOVILIDAD
- CALIDAD
- IMPLANTACIÓN Y EXTINCIÓN TÍTULO
- RECONOCIMIENTO DE IDIOMAS
- ITINERARIO EN INGLÉS
- EASY MOODLE

INFORMACIÓN EN LÍNEA

- LOCALIZACIÓN Y CONTACTO
- AVISOS
- NOVEDADES
- FORMACIÓN CONTINUA

20

PRÁCTICAS TUTELADAS

SEGURIDAD VIAL

- ❖ No muevas a las víctimas y evita que lo hagan otros, salvo peligro de muerte inminente.
- ❖ No retires objetos que pudieran estar clavados para no provocar una hemorragia.
- ❖ Abriga al herido si está inconsciente o tiene frío.
- ❖ No le des de beber o de comer ni le administres medicamentos.
- ❖ Espera a que lleguen los servicios de emergencia.

Y recuerda

Las consecuencias de un accidente pueden ser más o menos graves en función de las decisiones y actuaciones que adoptes en ese momento.

Es muy importante que tengas muy claro los pasos a seguir y el orden en el que darlos

© FREMAP
Ctra. de Pozuelo nº 61
28222 Majadahonda (Madrid)

Recomendaciones básicas de seguridad vial:

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE



FREMAP
Asociación Madrileña de Autores de Vehículos
Ctra. de Pozuelo nº 61, 28222 Majadahonda (Madrid)

PRÁCTICAS TUTELADAS

SEGURIDAD VIAL

4) EN CASO DE FALLO MECÁNICO

Si notas que algo no funciona bien, suena algún ruido extraño, huele a quemado o sale humo del capó:

- 1) Intenta detener el vehículo en un lugar seguro, señalizando la maniobra.
- 2) Una vez detenido, apaga el motor y quita la llave del contacto.
- 3) Si sale humo o fuego del motor, no abras el capó, aléjate del vehículo y llama inmediatamente al 112.
- 4) Si cuentas con un extintor, sujétalo verticalmente y aplícalo a través de los bajos y rendijas de ventilación del motor.

Porque en caso de avería, lo más importante es tu seguridad y la de los demás.

Y recuerda

En España se producen centenares de atropellos y miles de colisiones al cabo del año por no tomar las precauciones necesarias cuando se sufre una avería en la carretera.

En caso de avería utiliza siempre los chalecos, los triángulos y los intermitentes de emergencia y procura mantenerte fuera del alcance de otros vehículos

© FREMAP
Ctra. de Pozuelo nº 61
28222 Majadahonda (Madrid)

Recomendaciones Básicas de seguridad vial:

ACTUACIÓN EN CASO DE AVERÍA



FREMAP
Asociación Madrileña de Autores de Vehículos
Ctra. de Pozuelo nº 61, 28222 Majadahonda (Madrid)

PRÁCTICAS TUTELADAS

CURSO E-LEARNING EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN LAS PRÁCTICAS TUTELADAS

MENÚ

- ▶ Introducción
- ▶ Buenas prácticas
- ▶ Bloque 1. Hospital Clínico Veterinario
- ▶ Bloque 2: Clínica ambulante y empresa...
- ▶ Bloque 3: Mataderos y tecnología y seg...



FACULTAD DE VETERINARIA



CURSO E-LEARNING

Desarrollo de las habilidades y destrezas en prevención y seguridad en el trabajo de los alumnos de prácticas tuteladas del grado de veterinaria



PRÁCTICAS TUTELADAS

CURSO E-LEARNING EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN LAS PRÁCTICAS TUTELADAS



FACULTAD DE VETERINARIA

Desarrollo de las habilidades y destrezas en prevención y seguridad en el trabajo de los alumnos de prácticas tuteladas del grado de veterinaria



Justificación



Entre los objetivos del Título del Grado de Veterinaria (Orden ECI/333/2008 de 13 de febrero) se encuentra: **"conocer e identificar los riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria"**.

Asimismo, se incluyen competencias transversales específicas para la profesión veterinaria, tales como: **"aplicar las medidas adecuadas de higiene y seguridad en el trabajo"**.

REQUERIMIENTOS

TRANSVERSALIDAD



VED Plan de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria



*Deben clicar todos los botones para poder avanzar



FACULTAD DE VETERINARIA

Desarrollo de las habilidades y destrezas en prevención y seguridad en el trabajo de los alumnos de prácticas tuteladas del grado de veterinaria



Bloque 2: Clínica ambulante y empresas ganaderas

Riesgos, daños a la salud y medidas preventivas

Riesgos	Medidas preventivas
Daños a la salud	Evite el contacto directo con los animales si no es imprescindible, así como con cualquier resto orgánico procedente de los mismos
Medidas preventivas	Utilice gafas de protección frente a salpicaduras y mascarilla filtrante siempre que haya riesgo de salpicaduras de fluidos biológicos (extracciones de sangre, ordeño u otros)
	Utilice guantes frente a riesgo biológico cuando haya posibilidad de contacto con la piel no intacta de animales, mucosas, secreciones y excreciones o cuando se maneje material o equipos contaminados. Tire los guantes a un contenedor de materiales con riesgo biológico.
	Consulte las fichas de datos de seguridad (FDS)* de los productos químicos a utilizar.
	Conocimiento del lugar que se visita
	Respetar la señalización

*Deben clicar todos los botones para poder avanzar

PRÁCTICAS TUTELADAS

CURSO E-LEARNING EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN LAS PRÁCTICAS TUTELADAS

Juego del Curso PRL para alumnos de prácticas Grado de Veterinaria

Comodines disponibles 

0 Puntos

Juego de pasa pregunta

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

¿Qué es un residuo patogénico?

Comodín Usado

Aquellos desechos que estuvieron en contacto con secreciones o fluidos animales y que, debido a su potencial infectocontagioso tienen que recibir un tratamiento especial.

Aquellos desechos que estuvieron en contacto con secreciones o fluidos animales y que, debido a su potencial infectocontagioso tienen que recibir un tratamiento especial, aunque no afectan directamente a los seres vivos.

Aquellos desechos que estuvieron en contacto con secreciones o fluidos animales y que, al no tener un potencial infectocontagioso, no es necesario que reciban un tratamiento especial.

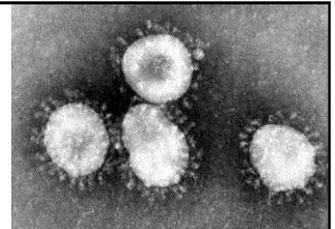
Enviar respuesta

Paso pregunta

25



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



Plan de medidas para la Prevención y Protección frente a la emergencia sanitaria por la COVID-19 en la actividad universitaria presencial

**Servicio de Prevención y Protección
Prevención de Riesgos Laborales**

26

CONSIDERACIONES GENERALES

No podrán acceder a las instalaciones universitarias aquellas personas:

- Con **síntomas** compatibles con la COVID-19
- Que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de **aislamiento** requerido
- Que se encuentren en período de **cuarentena domiciliaria** por haber tenido contacto estrecho



27

¿Cuáles son los síntomas del nuevo coronavirus?



Los síntomas más comunes de la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:

Fiebre



Tos



Sensación de falta de aire



El **80%** de los casos presenta **síntomas leves**

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)



28

MEDIDAS BÁSICAS O INDIVIDUALES



NOTIFICAR:

- Ante cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, dolor torácico etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19, o en caso de contacto estrecho (convivientes, familiares o personas con síntomas), es necesario contactar con los teléfonos de atención a la COVID-19 que ha dispuesto la Junta de Andalucía:

➡ 900 400 061

➡ 955 545 060

informacioncovid19@uco.es

29

MEDIDAS BÁSICAS O INDIVIDUALES



ES OBLIGATORIO
EL USO DE
MASCARILLA

USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA

- Como norma general, todas las personas que accedan a las instalaciones de la Universidad de Córdoba, están obligadas al **uso de la mascarilla, tanto en los espacios al aire libre, como en cualquier espacio cerrado, aunque pueda garantizarse la distancia interpersonal de seguridad.**



30

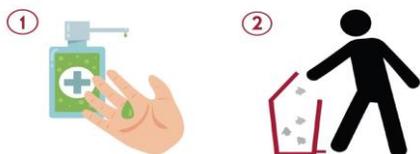
MEDIDAS BÁSICAS O INDIVIDUALES



HIGIENE DE MANOS

- Se recomienda una limpieza frecuente de las manos con agua y jabón o, en su caso, con solución a base de alcohol.
- Para el secado de manos se emplearán servilletas desechables u otros métodos que no impliquen el uso de toallas de tela o similar.

PUNTO HIGIÉNICO



31

MEDIDAS BÁSICAS O INDIVIDUALES

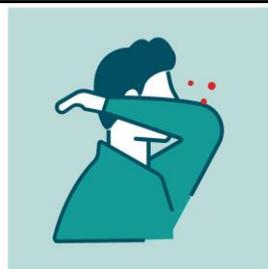
DISTANCIA SOCIAL

Evitar en la medida de lo posible el contacto estrecho con otras personas, manteniendo una distancia mínima de un 1,5 m aproximadamente (preferible 2 m).



32

MEDIDAS BÁSICAS O INDIVIDUALES



ETIQUETA RESPIRATORIA

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal
- Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Proceda a una adecuada limpieza de la ropa.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria.

33

MEDIDAS DE CARÁCTER COLECTIVO

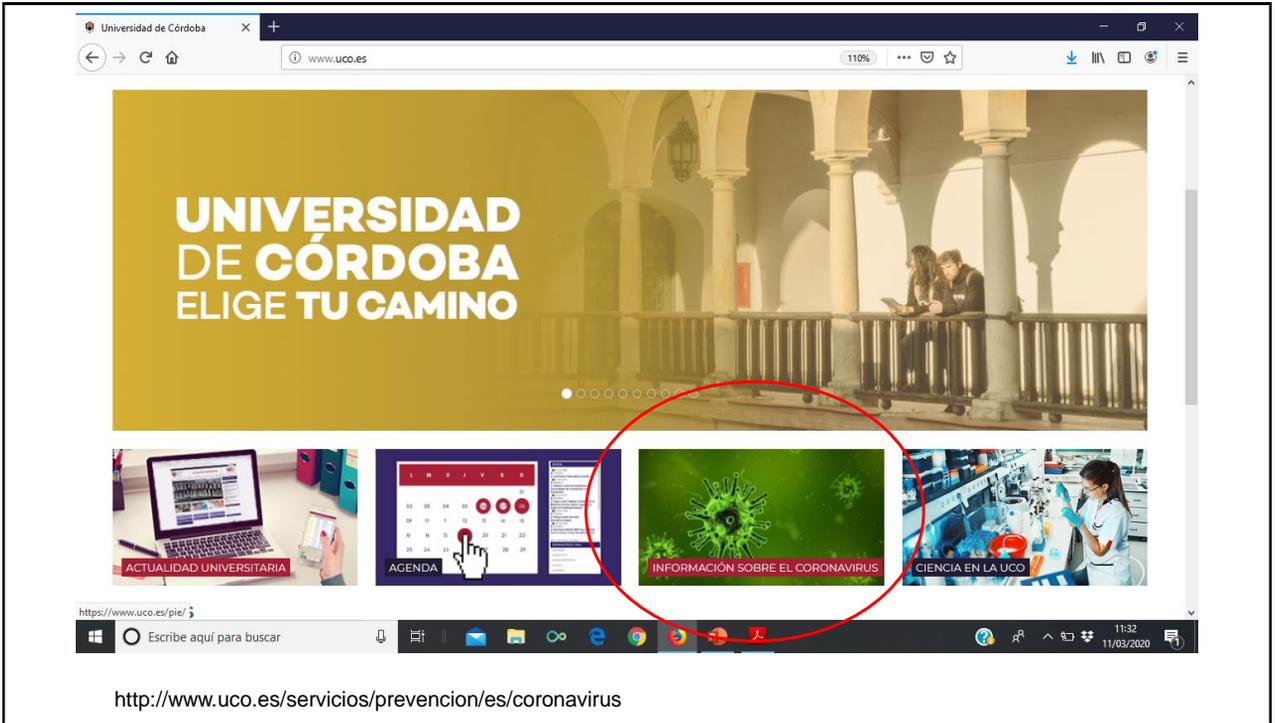
- Queda terminantemente **prohibido fumar en el interior de recintos universitarios, con independencia que sean espacios abiertos o cerrados.**



- En zonas comunes de dimensiones reducidas, deberá realizarse un uso individual de dicho espacio, debiendo esperarse, en caso de estar ocupado, para acceder a su interior a una distancia de 1,5 metros de la puerta.



34



35

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN: PLAN DE BIOSEGURIDAD Y BIOPROTECCIÓN DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

INICIO PRESENTACIÓN ORGANIZACIÓN CARTA DE SERVICIOS COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL QUIÉNES SOMOS CONTACTO

Inicio » Información sobre CORONAVIRUS

INFORMACIÓN SOBRE COVID-19

informacioncovid19@uco.es

INFORMACIÓN COVID-19

INFORMACIÓN GENERAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Instrucciones rectorales sobre medidas extraordinarias derivadas de la aparición y evolución del virus COVID-19

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN (UCO)

- Información de interés (actualización diaria)
- Reincorporación a la actividad presencial:

SERVICIOS Y RECURSOS COMUNES A LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DE INTERÉS

- REINCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL
- INFORMACIÓN SOBRE CORONAVIRUS
- FORMACIÓN EN PREVENCIÓN
- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS ESPECÍFICOS
- BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS
- COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS
- SOLICITUDES
- EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES
- DOCUMENTACIÓN PREVENTIVA Y DESCARGAS
- RECURSOS DE PREVENCIÓN
- BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

36

SERVICIO DE PREVENCIÓN UCO



Colonia de San José, nº 4
Campus de Rabanales



prevencion@uco.es



957.21.81.37